Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar. en el domicilio social, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 16 de marzo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Nájera-Aleson Sela.-16.274.

GERCAFOND, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 21 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.-Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.-16.765.

GERORESIDENCIA LA VALL D'ALBAIDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, la Junta Ordinaria a las 19 horas v la Junta extraordinaria a las 20 horas, el próximo día 25 de mayo de 2004, y en segunda convocatoria a las 19 y 20 horas, espectivamente, del día 26 de mayo de 2004, en el domicilio social con los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.-Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Composición del Consejo de Administración. Ceses y nuevos nombramientos.

Quinto.-Ruegos y preguntas. Sexto.-Aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del Orden de Día.

Junta Extraordinaria

Primero.-Propuesta a la Junta General, para efectuar una ampliación de capital.

Segundo.-Propuesta a la Junta General de la autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y requisitos legales, asi como la enaienación de las mismas. Esta autorización tendrá vigencia durante 18 meses a partir de la celebración de la Junta.

Tercero. Ruegos y preguntas. Cuarto.-Aprobación del Acta.

En Valencia a, 21 de abril de 2004.--El Presidente, José Milian Salvador. El Secretario, María Dolores Cebrián Aparisi.—16.293.

GILLIAM DIAFILTER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en Zamudio (Vizcaya), Polígono Ugaldeguren 1, B.º San Mamés, s/n, para el próximo día 27 de Mayo a las 9 horas, en primera convocatoria v en el mismo lugar v a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria si fuera necesario, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero - Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2003, así como de la gestión social del Administrador Único.

Segundo.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 19 de abril de 2004.--Administrador Único. D. Ignacio Albizuri Sagarminaga.-16.125.

GIROTAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, el día 24 de mayo de 2004, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 25 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.-Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.-Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.-Delegación de facultades.

Undécimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 10 de febrero de 2004.-El Secretario no Consejero, Dña. Isabel de Juan González de Castejón.-16.789.

GLOBAL GROWTH, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 22 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen v aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.-Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, v de conformidad con el artículo 212.2 de la Lev societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.-16.764.